

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 4  
PAGO DE CUPON PROXIMO 20 de octubre 2008  
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337944005	ES0337944013	ES0337944021	ES0337944039	ES0337944047	ES0337944054	ES0337944062	ES0337944070
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 21 de julio 2008 (incluido) y el 20 de octubre 2008 (excluido)								
* Intereses Brutos:	130,86 €	1.316,47 €	1.339,22 €	1.354,38 €	1.404,94 €	1.581,88 €	2.137,99 €	1.417,58 €
* Retención Fiscal (18%):	23,55 €	236,96 €	241,06 €	243,79 €	252,89 €	284,74 €	384,84 €	255,16 €
* Intereses Netos:	107,31 €	1.079,51 €	1.098,16 €	1.110,59 €	1.152,05 €	1.297,14 €	1.753,15 €	1.162,42 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 21 de julio 2008 (Fecha de Desembolso) y el 20 de octubre 2008 (Fecha de Pago próxima): <sup>1</sup>	615,96 €	6.041,87 €	6.041,87 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 21 de julio 2008 y el día 20 de octubre 2008							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	8.318,73 € 1.497,37 € 6.821,36 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	6,02%							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,43	2,43	2,43	7,75	7,75	7,75	7,75	6,71
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	9.578,99 €	93.958,13 €	93.958,13 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	9,57899%	93.958,13 €	93.958,13 €	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de octubre 2008 (incluido) y el 19 de enero 2009 (excluido), es el:	5,210%	5,340%	5,430%	5,490%	5,690%	6,390%	0,0859	0,0574

<sup>1</sup> Las Series A1, A2 y A3 se amortizan a prorrata debido a que la tasa de morosidad de los préstamos a más de 90 días ha superado el 1,50%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

G-85225142  
Madrid, 13 octubre 2008  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., S.A.